

ACTA REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N°66
CARÁCTER: ORDINARIA

DIA : 22 de junio de 2026
HORA INICIO : 09:47 hrs.
SISTEMA : PRESENCIAL
PRESIDE : SR. BALDOMERO SANTOS VIDAL
ALCALDE DE LA COMUNA TEODORO SCHMIDT

CONCEJALES ASISTENTES: SR. PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO, SR. SERGIO MORALES TAPIA, SRA.ANA VINEZ JARA, SRA YASMIR VIDAL SANTOS, SR. WILLY VIDAL BENEVENTI, SR. JUAN CASTRO TRECANAIO.

SECRETARIO MUNICIPAL Y
MINISTRO DE FE (S): SR. NICOLAS GARRIDO RIVAS

TEMARIO

1. Aprobación Acta N°59 del 14.04.2026
Aprobación Acta N°60 del 21.04.2026
Aprobación Acta N°61 del 24.04.2026
2. Lectura Correspondencia dirigida al Concejo
3. Cuenta Presidente Concejo.
4. Aprobación de transferencia a nombre de: Fundación de desarrollo Regional de la Araucania FUDEAR Rut: 65.636.230-8 por un monto de \$35.000.000.- desde la cuenta Otras Transferencias al sector Privado 2152401999 del área municipal (DIDECO).
5. Entrega Informe de Ejecución presupuestaria correspondiente al primer trimestre del año 2026 del área municipal (CONTROL)
6. Incidentes

Sr. Baldomero Santos Vidal, Presidente Concejo, en nombre de Dios y de la comuna da por iniciado el Concejo Ordinario N°66 de la comuna de Teodoro Schmidt, da la bienvenida a todos los Sres. Concejales que estan presentes, al equipo municipal y saluda a los vecinos y vecinas que los están viendo y los verán a posterior.

1. Aprobación Acta N°59 del 14.04.2026

Presidente Concejo, aprobación Acta N°59 de fecha 14.04.2026, ¿Alguna observación de los Sres. concejales? ¿No hay consulta ni observaciones? ¿Voto en contra o abstención?

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

1.1 Aprobación Acta N°60 del 21.04.2026

Presidente Concejo, aprobación Acta N°60 de fecha 21.04.2026, ¿consulta u observación de los Sres. concejales? ¿Voto en contra o abstención?

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

1.2 Aprobación Acta N°61 del 24.04.2026

Presidente Concejo, aprobación Acta N°61 de fecha 24.04.2026, ¿Observaciones? ¿Voto en contra o abstención?

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

2. Lectura de correspondencia dirigida al Concejo

Presidente Concejo, da la palabra al secretario municipal.

Secretario municipal, señala que, con el registro 2615, remite la comunidad José Quiñilef y Andrés Huichaqueo, dirigida al Sr. alcalde, Concejo Municipal y Dirección del Riesgo de Desastre (GRD), carta de agradecimiento y solicitud.

Los vecinos agradecen al alcalde y a la encargada de GRD, por los trabajos ejecutados en parte de la comunidad, mejoramiento y apertura de caminos de acceso para 12 familias y construcción de pozos acumuladores de agua para 8 familias, destacando el buen trato de los funcionarios en terreno, solicitan continuar con el apoyo mediante una segunda etapa de caminos de emergencia, limpieza y ampliación de pozos acumuladores y en lo posible de arranque de árboles considerando la complejidad del sector, inundaciones, terrenos blandos, riesgos de tsunami y déficit de agua en verano.

2° Correspondencia con N°registro 2618, de el Comité de Agua Potable Rural Melilof y Ina Lafquén, dirigida al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, solicitan el apoyo municipal para la asignación de número, para postular el subsidio de agua potable, beneficio destinado a aliviar los costos del servicio y mejorar la calidad de vida de los integrantes del comité, se pone en la disposición para entregar los antecedentes técnicos y sociales que sean necesarios para la evaluación de la solicitud.

3° Correspondencia N° registro 2619, de mesa territorial Com Newen, dirigida al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, solicitan apoyo municipal para la realización de un trawun, trafkintü y Palín durante octubre del presente año, actividad cultural que reunirá distintas comunidades del territorio. Requieren apoyo económico de \$1.000.000.- destinado a alimentación, facilitación de una carpa municipal y provisión de agua para los asistentes.

4° Correspondencia N°2646. dirigida al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, solicitan el apoyo municipal para postular a proyectos de abastecimiento de agua y mejoramiento de acceso a las viviendas del sector El Descanso. Atendida las dificultades de acceso a agua para consumo y las deficientes condiciones de los caminos, especialmente en invierno, señalan que entre las familias beneficiarias hay adultos mayores y personas en situación de discapacidad, adjunta el listado de potenciales beneficiarios de ambas iniciativas.

5° Correspondencia N°2732, dirigida al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, denuncian del presunto trato discriminatorio y vejatorio por parte de una funcionaria del departamento de rentas y patentes municipales, ocurrido el 21 de mayo de 2026, una fiscalización en la feria donde se le había negado la renovación de su permiso con expresiones que se consideran abusivas, solicitan que se adopten las medidas frente a los denunciados y manifiestan que no se descarta de ejercer las acciones respectivas.

6° Correspondencia N°2735, dirigida al Sr. Alcalde y Concejo Municipal, exposición de una situación de convivencia ocurrida entre un integrante de la comunidad y una autoridad comunal, relatan que, tras una reunión comunitaria del 30.05.2026, se habría producido un altercado de connotación verbal que afectó la tranquilidad de las personas involucradas, solicitan que la situación sea conocida por la autoridad comunal y el concejo y que se realice un llamado al respeto, al buen trato, acuerda a las responsabilidades de un cargo de representación pública.

7°Correspondencia N°2744, dirigida al Sr.Alcalde y Concejo Municipal, solicitan poner en conocimiento del concejo una situación que afecta a su hijo, estudiante de cuarto año básico, en condición de TEA no verbal, vinculada a hechos ocurridos en el establecimiento que, según exponen, no habría sido oportunamente informados a la familia, ni abordados con la divina diligencia por el establecimiento, ni por el Servicio Local Educación Pública Costa Araucanía, solicitan que la presentación sea conocida y abordada en sesión del concejo, que las autoridades manifiesten su preocupación por la protección de los derechos y bienestar de los estudiantes y que se promueva una reflexión sobre inclusión y buen trato.

8°Correspondencia N°2799, dirigida al Sr.Alcalde y Concejo Municipal, exponen la problemática del mal estado del camino adicional de Pichitutelo, muy transitado por furgones escolares que han quedado imposibilitados de circular y por adultos mayores que requieren acudir a sus controles médicos, solicitan incorporar este camino dentro del proyecto CCI, que trabaja el municipio, u otro proyecto en curso, dado que la vía es de competencia municipal y no registra mantención desde hace un tiempo, señala que, es todo cuanto puede informar respecto a la correspondencia dirigida al concejo.

Presidente Concejo, les dice a los Sres. concejales, que, con respecto de estas solicitudes, en el caso al tema subsidio de agua potable, obviamente están trabajando y que hay, por supuesto, también cupos dentro de las posibilidades de que la gente pueda postular los subsidios y que esto no debería haber ningún problema.

Respecto del tema para realizar un Trawun, dice que hay que evaluarlo de acuerdo a los antecedentes expuestos y se va a ver la posibilidad de hacerlo, considerando, se saben que las asignaciones directas, principalmente las entregan a bomberos e instituciones que están dentro del presupuesto, además año tras año, entonces, tampoco es tan fácil, pero lo van a evaluar.

Respecto del Comité de Pequeños Agricultores del Descanso, están trabajando los proyectos de agua potable que corresponden, no solo a APR, sino que también a proyectos de abastos y están trabajando ese tipo de proyectos en los sectores donde hay mayor dispersión geográfica, donde no es posible llevar adelante un proyecto de APR, con tal de que hay 4 proyectos en ese tipo de evaluación en estos momentos, que involucran distintos sectores de la comuna que están bastante avanzados, señala que, él estuvo en Temuco en la SUBDERE la semana pasada y logró visualizar, que la única observación que tiene el proyecto es que la SUBDERE plantea que en caso de no haber factibilidad, de que se logre el permiso, la resolución sanitaria por parte de la empresa frente a un determinado proyecto, éste se pague de igual forma. Desde su perspectiva, no está de acuerdo con eso, porque creó que los proyectos deben terminarse y debe abordarse el problema, no se van a invertir 15 millones, que son aproximadamente lo que cuesta cada uno de sus proyectos, van a invertir 15 plata del Estado y sin un resultado y acuérdense que estos proyectos se han atrasado porque tuvieron que sacar adelante el estudio hidrogeológico para cada uno de los proyectos que se está postulando y eso los atrasó prácticamente un año y medio el proceso y eso lo terminaron y ya están hechos esos estudios, por lo tanto él no es de la idea que se tenga que pagar algo que no queda bien hecho, porque si la persona no logra su resolución sanitaria tampoco va a poder por ejemplo postular el día de mañana a un subsidio habitacional porque para eso requiere tener el tema del agua aprobado, no va a poder emprender con algo por ejemplo si requiere una resolución sanitaria, el tema del agua, entonces la verdad es que es complejo, le dio su opinión al SUBDERE, creó que no está bien esa propuesta, quedaron de evaluarla y responder esta semana, por lo tanto respecto a los temas de los proyectos que plantean acá en el sector, se está trabajando y se está recibiendo también la demanda para poder avanzar en este tipo de proyectos que son muy importantes para la población, contar con agua potable y con calidad certificada para el consumo humano.

Respecto al trato presunto de discriminación de una funcionaria o funcionario en particular van a establecer una investigación sumaria para poder determinar los hechos que se dieron respecto a ese tema, ¿ya se hizo?, se instruyó ya la investigación sumaria, así que eso debería estar en curso.

Respecto del tema de los apoderados del Liceo Público de Barros Arana, la verdad que no tienen competencia como concejo, en materias que son del servicio local de educación, porque eso está centralizado en el Ministerio de Educación, por lo tanto, más que tomar conocimiento no pueden interferir en temas que son internos de otra institución, no les compete ese tipo de acciones más que tomar conocimiento, como alcalde nunca va a estar de acuerdo en que haya un trato discriminatorio a una persona, sobre todo a un niño, pero también ese establecimiento tiene una directora que está haciendo bien la pega, la Sra. Gloria Quilaqueo, está trabajando muy bien por su comunidad.

Además, el municipio hace un trabajo permanente con ellos, por lo tanto, espera que esto sea atendido de la mejor forma posible, se imagina que ellos tienen los canales también adecuados para llevar adelante este tipo de reclamos, así que eso le podría decir a los padres que le hicieron llegar la carta, porque no es competencia nuestra y inmiscuirse en asuntos de otra institución.

3. Cuenta Presidente Concejo.

El día 20 de mayo

- Se hizo el lanzamiento de las subvenciones municipales, hubo bastante participación, esperan que se produzca un buen desarrollo del trabajo de los equipos, y de las postulaciones a este concurso.
- Se realizó el egreso del programa Cuidadores en el Centro Comunitario Barros Arana, ahí fue una hermosa actividad, donde distintas personas, aprendieron, se instruyeron respecto del cuidado, de personas con distintas situaciones, agradece a cada una de las personas que participaron, hubo mucha convocatoria y por supuesto el trabajo del equipo de este centro comunitario.
- Participó de una reunión de la Junta de Vecinos de Teodoro Schmidt, donde se expusieron distintos temas y principalmente los proyectos que tienen que ver con la localidad de Teodoro Schmidt, por parte del equipo de la SECPLAC, dirigido por don Mario Gallegos, especialmente vieron el tema de la planta de tratamiento, que es uno de los proyectos más relevantes que tienen aquí en Teodoro Schmidt y de importancia, base, para poder nuestra localidad, que es la cabecera de comuna, tenga las condiciones sanitarias para que la población pueda vivir de mejor forma, por lo tanto este es un proyecto emblemático también para su administración y así es compartido por todos los vecinos, así que esperan que este proyecto salga adelante, siga su curso y logren tener una planta de tratamiento y no seguir contaminando el río Toltén de la forma brutal que lo están haciendo como localidad, que es además uno de nuestros principales recursos naturales. También se vio el proyecto del centro comunitario de Teodoro Schmidt, que es la sede justamente donde actualmente estuvieron en esa reunión, dentro de otras temáticas que también expuso la directiva de esa junta de vecinos y por supuesto agradece también la invitación para poder participar de esta actividad.

El día 22 de mayo

- Participó de una visita a la planta de compostaje fértil, en la localidad de Vilcún, la verdad que es un tremendo proyecto que tienen ahí y ojalá podamos ser partícipes en algún momento o replicar una iniciativa similar a la que tienen ellos, donde hay un tratamiento de los residuos orgánicos que la verdad es de manera espectacular y creé que deben replicar esas iniciativas que ya están probadas y que claramente tienen un tremendo impacto también en la población y por supuesto en las finanzas municipales también, porque eso significaría que podrían ahorrar muchos recursos para destinarlos a otros fines que sean más convenientes y de interés de la población, así que van a tratar de difundir, van a invitar dice que esta es una cooperativa de personas, no es algo público, es algo privado, que la verdad que es muy bien manejado y creé que para nosotros sería espectacular y ellos también, que es lo que le interesó también de esto, es que ellos reciben residuos orgánicos.

Por lo tanto esa fue una de las razones también por las cuales al tener este antecedente de que nuestra licitación pueda incorporar, que en algún momento poder llevar los residuos orgánicos de la comuna hasta este lugar y claramente nos significaría un costo bastante menor que estarlo llevando a la octava región, que es lo que están haciendo en estos momentos, fue una muy buena visita, no tuvieron que ir al extranjero, tuvieron que simplemente visitar una comuna muy cerca, donde se pudo ver una experiencia espectacular, administrada por particulares.

- Realizó el saludo protocolar al nuevo Seremi de Educación, con quien tienen muchos temas que tratar independiente que hoy la educación no está bajo la administración municipal, sin embargo, como alcalde creé que es un área que claramente hay que estar presentes, deben colaborar y ser parte también de este trabajo en beneficio de los que son el presente y el futuro de la comuna, la región y el país.

El día 25 de mayo

- Se realizó una feria vocacional estudiantil en el gimnasio de Teodoro Schmidt, así que quiero agradecerle al equipo, fue una actividad muy bien coordinada, donde hubo mucha participación también de los establecimientos educacionales, creo que participaron la mayoría de la comuna, así que muy contento por ello.
- Sostuvo una reunión con la directora del SLEP y su equipo para abordar distintos temas de interés de nuestra comuna y por supuesto también del servicio local de educación.

El día 26 de mayo

- Participó de una reunión con el Gobernador Regional para abordar la cartera de proyectos y distintos temas que tenemos también en proceso para construcción y algunos que están también en programas que esperamos sacar adelante en el mediano plazo.

El día 27 de mayo

- Participó de una audiencia con el subsecretario de obras públicas, donde pudieron también mostrarle la minuta o la cartera en materia de obras públicas, que viene arrastrándose por mucho tiempo, algunas situaciones, porque independiente de los cambios de gobierno y de autoridades, las instituciones continúan, por lo tanto la cartera de proyectos en materia de obras públicas se mantiene, es la misma que le he ido presentando autoridad tras autoridad, porque estas son decisiones comunales y por supuesto que también tiene que ver con las decisiones que se ha tomado también como comuna con los dirigentes, así que fue muy bien recibida y también comprometió entregarles respuesta en un mediano plazo y también comprometió visitar nuestra comuna, esperan tenerlo por acá para poder reunir y que los dirigentes también puedan tener ese espacio de conversar y de poder escuchar el planteamiento del nuevo Subsecretario de Obras Públicas.
- Participó de una reunión con la Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo en la Ciudad de Santiago, con quien abordaron distintos temas de interés de la comuna en materia habitacional y por supuesto de espacios públicos a través de este ministerio que es tan importante también para el desarrollo de la comuna.

El día 18 de junio

Participó de una reunión de la Mesa Territorial Nehuen-Tuleantáñi del sector de Barros Arana donde pudieron escuchar distintos planteamientos y necesidades de las distintas directivas que pertenecen a las comunidades de la zona norte.

El día 19 de junio

Participó de una reunión tripartita entre los alcaldes de Saavedra, Carahue y por supuesto quien habla con nuestros equipos donde pudieron abordar distintas temáticas de interés de las tres comunas y de trabajo colaborativo por supuesto que se pueden desarrollar en conjunto.

El día 20 de junio

Participó invitado en el sector de Molonhue por la comunidad Coña Quilaqueo a quien le agradece la invitación como año tras año desde que esta de alcalde, participado en este sector en esta comunidad en particular así que los felicita por el hermoso We Tripantu que realizaron el día sábado.

El día 21 de junio

Participó en el We Tripantu del sector de la Isla Licán.

Participó del We Tripantu de Huidima, comunidades a quien les agradece la invitación y donde pudieron compartir esta celebración del Año Nuevo Mapuche.

4. Aprobación de transferencia a nombre de: Fundación de desarrollo Regional de la Araucanía FUDEAR Rut: 65.636.230-8 por un monto de \$35.000.000.- desde la cuenta Otras Transferencias al sector Privado 2152401999 del área municipal (DIDECO).

Presidente Concejo, da la palabra a Don Rodrigo Sepúlveda, Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO)

DIDECO, saluda a los presentes y señala que, mediante este punto, el número 4, se solicita la aprobación de la transferencia de los recursos de 35 millones de pesos, para el Fondo Emprende Año 2026, dice que a través del concejo fue aprobada la ficha presupuestaria en donde una de las iniciativas de este alcalde don Baldomero Santos, fue poder iniciar un fondo el cual va en apoyo directamente a fortalecer e impulsar también los micro emprendimientos que hay hoy día en la comuna. Señala que el año 2025, fueron beneficiadas 133 personas, para este año 2026, esta presupuestado poder beneficiar a 158, les dice si se dan cuenta a través del presupuesto aprobado están aumentando en un 15.8% en lo que va para poder apoyar el micro emprendimiento local, les recuerda que el año 2025 hubo una cantidad cercana a 800 personas que estuvieron postulando a este fondo, este fondo a la vez menciona que no pueden ser beneficiadas también las personas que fueron efectivamente ganadoras el año 2025, permitiendo también poder llegar a los diferentes hogares de la comuna, los vecinos y vecinas que tienen un micro emprendimiento, lo cual el alcalde Baldomero Santos ha solicitado poder apoyar y por eso que este monto aumenta y estamos pidiendo la aprobación de transferencia a la empresa, en este caso fue FUDEAR de 35 millones de pesos para poder iniciar posteriormente con la aprobación también por este concejo de las bases y poder dar curso a lo que es el Fondo Emprende Año 2026.

Presidente Concejo, ¿Alguna consulta de los señores concejales?

Concejal Vidal Beneventi, dice que, solo comentar este beneficio, creé que es muy bueno para los emprendedores y la verdad que bienvenido, este buen beneficio para las personas que postulan y porque las personas se entusiasman más esperando este beneficio, hasta esta forma de postular este micro emprendimiento, así que bienvenido, eso señor presidente.

Concejal Morales, dice que, se acuerda que hace un año atrás cuando surgió la idea y el Sr. Alcalde la propuso y los concejales fueron quienes la aprobaron en esta instancia y de todas maneras hoy ya están en un segundo año pasando por tabla el mismo tema, el cual fue un éxito rotundo el año pasado a todos los emprendedores el cual ya están con la misma entusiasmo de volver a postular y poder llegar al resto de los emprendedores que hay acá en la comuna, así que orgulloso nuevamente que se está pasando en tabla es porque tuvo un éxito, de todas maneras seguir mejorando, así que no, muy contento nuevamente de poder estar apoyando a los emprendedores de la comuna.

Concejal Bustos, dice que se suma a las palabras del colega Sergio, respecto a lo importante que es este beneficio para los emprendedores y sin duda que este año va a beneficiar a más personas, por lo tanto, es una gran noticia, dice que le queda una duda, ¿cómo fue seleccionada la fundación que va a ejecutar este año el programa?

DIDECO, señala que, tienen que ver cuáles son las bases que tiene directamente cada fundación como tal y en este caso la Fudear ya tiene experiencia en la cual ha trabajado este mismo índole de fondos para poder hacer la entrega y las capacitaciones directamente a los emprendedores que están postulando, entonces en base a la experiencia que ya tiene esta fundación quisieron continuar con ello, porque ya lo han hecho en otra comuna, de la región son dos comunas como tal que están llevando a cabo este fondo y fueron directamente como dijo a la experiencia de esta fundación la cual está hoy día realizando esta entrega y estas capacitaciones, para que el día mañana los micro emprendedores tengan las herramientas directamente para poder ejecutar también y mejorar su microemprendimiento.

Concejal Bustos, agradece al director la respuesta, creé que queda claro y lo último, la evaluación de la fundación del año 2025 fue buena igual, ¿cierto? ¿Por qué no se contrató la misma?

Presidente Concejo, le señala que el 2025 fue la misma fue la única fundación de la UFRO, es la misma fundación, ¿Voto en contra o abstención?

¿Por la aprobación?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Aprueba)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Aprueba)

~~~~~

#### ACUERDO

Apruébese la transferencia a nombre de: Fundación de desarrollo Regional de la Araucanía FUDEAR Rut: 65.636.230-8 por un monto de \$35.000.000. -(treinta y cinco millones de pesos), con cargo a la cuenta 2152401999 Otras Transferencias al sector Privado.

~~~~~

5. Entrega Informe de Ejecución presupuestaria correspondiente al primer trimestre del año 2026 del área municipal (CONTROL)

Presidente Concejo, dice que sabe que este informe se entrega solamente, pero igual para que dé la información oficial, le da la palabra a Don Jaime García Control (S). para que de la información oficial.

Control(S),saluda a los presentes y señala que, le toca subrogar la unidad de control interno, la directora está con licencia y de acuerdo al cumplimiento de la ley del artículo 29, se hace la entrega, creé que ya se la entregaron a los Sres.Concejales a través de sus correos digitales, del informe de la avance programático del presupuesto municipal de salud año 2026 al mes de marzo, donde se le entrega la información respecto de los ingresos y gastos que hay durante esa fecha, más los pagos que se han hecho al fondo común municipal y los compromisos de los pagos previsionales del personal de salud y municipios que están al día.

Esa información está detallada en el informe que se les entregó para que lo puedan revisar a través de comisión y tener al tanto de lo que ha hecho el municipio y el departamento de salud en el primer trimestre.

Presidente Concejo, agradece a don Jaime, dice que está el informe entregado a cada uno de los Sres. Concejales ¿Todos lo recibieron? Perfecto.

Concejal Bustos, dice que, agradece la información y que, en las próximas semanas van a estar solicitando una comisión para ver con más detalle el informe.

6. Incidentes.

Presidente Concejo, señala que está abierta la palabra para los Sres. concejales, les recuerda que tienen la actividad del We Tripantu el día de hoy.

Concejal Vidal Beneventi, quiere pedir una comisión, señor presidente, como presidente de la Comisión de Seguridad para el día 25, a continuación del concejo.

Presidente Concejo, ¿Por la propuesta presentada por el concejal Willy Vidal? ¿Por la aprobación?

Por unanimidad se aprueba comisión de Seguridad, para el día 25 de junio, a continuación del concejo Municipal.

Concejal Vidal Beneventi, dice que convoca a don Jaime García, que es el director y todos los concejales presentes.

- Otro tema, algo bien puntual, referente lógicamente a través de su intermedio, por las consultas que han hecho los vecinos referentes al tema de la luz, han sido retiradas las consultas y tiene una información para los vecinos, para mejorar el voltaje, que un trámite que se hizo tiempo atrás, a través de intermedio del señor presidente, su administración y dirección de Obras, son trabajos que se están haciendo para hacer las mejoras, que son muy necesarias, desde hace mucho tiempo que se estaba solicitando por un tema de mal voltaje, en este caso, para la comunidad de los mismos.
- Y lo último, referente a una garita a petición de los vecinos, aquí en calle Balmaceda, con Galvarino, esa garita sería bueno, reponer la luz, pues se apagaron todas las luces, la gente llega muy temprano a tomar el bus y le han manifestado la inquietud, la posibilidad de poder hacerlo en la brevedad, más en este tiempo de invierno, que es importante tener el tema de la luz al día y el tema de las luminarias, que igual le han preguntado, que ya se compraron y están en el proceso de reposición a aquellas luminarias que están apagadas en el sector, del pueblo de Barros Arana, Hualpín y Teodoro Schmidt.

Presidente Concejo, le dice al concejal que, con respecto a la iluminación de ese paradero y también de algunos paraderos que están también en la carretera, que tienen energía solar, le solicitó también al administrador para instruir, y se imagina que ya están trabajando en ese tema, así que debería solucionarse a la brevedad. Solo le quedaba también informar que, respecto de las peticiones de los vecinos en Pichitutelo, efectivamente, le informa la directora Katerin Leal que se ha trabajado permanentemente en el reperfilado del camino, pero ese camino ya requiere un trabajo mayor, por lo tanto, por eso es la petición de los vecinos y obviamente vamos a elevar, esta petición, porque está técnicamente también sugerido de parte de los equipos presentarlo a un proyecto dado que ya no es posible, solamente el reperfilado, no funciona porque ya no tiene material el camino, así que obviamente va a estar dentro de las prioridades de su administración. ¿Está abierta la palabra, Sres. Concejales?

Concejal Vidal, señala que, va a leer el informe de participación en el Congreso Nacional de Concejales y Concejales de la Asociación Chilena de Municipalidades 2026.

INFORME PARTICIPACION CONGRESO NACIONAL DE CONCEJALES Y CONCEJALAS ACHM 2026

ACTIVIDAD REALIZADA ENTRE EL 16 AL 19 DE JUNIO DEL 2026, EN EL SALON AUDITORIO DEL EDIFICIO CONSISTORIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO.

CONCEJALES PARTICIPANTES DE LA COMUNA:

ANA VINEZ JARA, YASMIR VIDAL SANTOS Y DON JUAN CASTRO TRECANAQ.

TEMARIO:

MUNICIPALISMO Y GOBERNANZA LOCAL EN EL NUEVO CICLO POLITICO, UNA MIRADA PARA LOS CONCEJOS MUNICIPALES.

LOS EXPOSITORES PRINCIPALES DE LA SUBDERE.

- 1, LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION, HERRAMIENTAS PARA UNA FISCALIZACION EFECTIVA POR LOS CONCEJALES (AS).
 - DESCENTRALIZACION Y REGIONALIZACION: GOBERNAR TERRITORIO DIFICILES"
 - JUSTICIA ELECTORAL Y DELITOS EN LA FUNCION DE LOS CONCEJALES(AS).
- 2 - COMPRAS PUBLICAS: HERRAMIENTAS DE FISCALIZACION PARA CONCEJALES(AS) DE LAS COMPRAS MUNICIPALES.
 - INNOVACION PUBLICA, CIENCIA Y TECNOLOGIA AL SERVICIO DE LOS MUNICIPIOS.
 - LEY DEL LOBBY Y GESTION DE INTERESES: NUEVOS ESTANDARES DE TRANSPARENCIA MUNICIPAL.
- 3.- LA NUEVA LEY SEGURIDAD MUNICIPAL: ALCANCES Y DESAFIOS DE LA LEY DE SEGURIDAD MUNICIPAL DESAFIOS DESDE LOS CONCEJOS MUNICIPALES.
 - FINANZAS MUNICIPALES, RECAUDACION E IMPACTO DEL COMERCIO ILEGAL EN LAS FINANZAS.
 - PATENTES DE ALCOHOL UNA MIRADA JURIDICA Y SU INFLUENCIA EN LA SEGURIDAD E INCIVILIDADES.
 - RESPONSABILIDAD FUNCIONARIA: SUMARIOS Y BUENAS PRACTICAS ADMINISTRATIVAS PARA CONCEJALES(AS).
 - PROYECTO DE LEY DE RECONSTRUCCION NACIONAL: EL ROL DE LOS MUNICIPIOS-
 - COMUNICACIÓN ESTRATEGICA DEL CONCEJAL: LIMITES Y OPORTUNIDADES Y USO RESPONSABLE DE REDES SOCIALES.
- % REUNIONES POR BANCADAS.
 - . VOTO POLITICO: INSTANCIA DE COORDINACION ENTRE REPRESENTANTES DE LOS DISTINTOS SECTORES POLITICOS.
- 4.- PRESENTACION DEL PROYECTO DE LEY QUE FORTALECE LAS FACULTADES DE LOS CONCEJALES Y CONCEJOS MUNICIPALES.
 - CUENTA PÚBLICA MESA NACIONAL DE CONCEJALES Y CONCEJALAS ACHM.
 - . PROYECTO DE LEY DE PROTECCION A LA MATERNIDAD PARA CONCEJALAS DE CHILE.
 - CONTRALORIA GENERAL DE LA RESPUBLICA: PROBIDAD Y BUEN GOBIERNO MUNICIPAL.

EN RESUMEN SE VIO UN ENFOQUE EN LA CONTINGENCIA QUE SE VIVE HOY EN LOS CONCEJOS MUNICIPALES Y LA PRESENTACION DEL PROYETO LEY QUE FORTALECE LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES EN MATERIA DE FISCALIZACION, Y TAMBIEN SE ABORDARON LOS DICTAMENES RECIENTES DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN MATERIA DE ATRIBUCIONES.

LOS EXPOSITORES Y PANELISTAS FUERON ACADEMICOS, AUTORIDADES NACIONALES, PARLAMENTARIOS Y CONCEJALES.

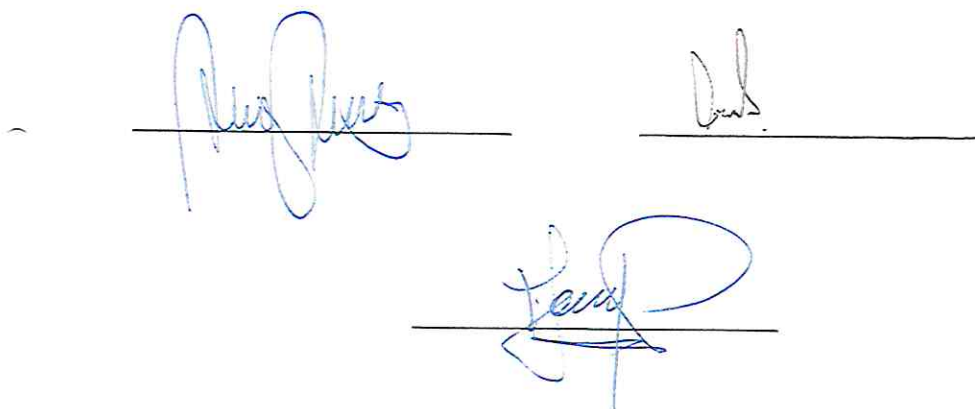
PROPUESTAS QUE FUERON CONSTRUIDAS JUNTO A TODOS LOS CONSEJALES DE CHILE EN ENCUESTRAS REGIONALES Y EN LAS ULTIMAS ESCUELAS DE VERANO ACHM, 2026.

COMO PRESIDENTE COMISION DE CONSEJALES Y CONCEJALAS ACHM, DON CRISTOBAL ^{ESCOBAR} ESCOBAR.

Y PRESIDENTE DE LA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES ALCALDE DON GUSTAVO ALESSANDRI.

ES TODO LO QUE SE INFORMA, PARA SU CONOCIMIENTO SEÑOR ALCALDE DON BALDOMERO SANTOS VIDAL,

PARA CONSTANCIA FIRMAN:



TEODORO SCHMIDT, 22 DE JUNIO DEL 2026.

Concejal Bustos, agradece al Sr alcalde, todas las gestiones que se hicieron respecto al tema de las luminarias de la Plaza de Barros Arana, creé que hubo un tiempo bastante largo, pero se logró, dar solución definitiva ya a este tema.

- Lo otro, bueno, existen bastante consultas respecto a la apertura del terminal de buses de Hualpín, ¿Existe alguna fecha estimada o eso todavía está por verse?
- Y el otro punto, hace un par de concejos atrás, igual señalé de que en el camino central de Barros Arana, cerca de la copa de agua, hay un punto bastante crítico que con las lluvias ha ido aumentando. Por lo tanto, hay un forado que es bastante peligroso, ver la posibilidad si se puede dar solución a aquello, ya que ha ido aumentando con el tema de las lluvias y se ha convertido en un punto bastante crítico y peligroso.

Concejal Vinez, dice que primero va a tomar un punto que no quiere que se vaya a tomar como un ataque o algo, pero encuentra digno parte de nosotros de que la carta sea leída a donde se acusa a un concejal, porque aquí estamos todos, señala que son seis y van a quedar entre los seis quién fue y como sabe que se escucha después, en el momento y después del concejo, en el momento, hay personas, son muy pocas, pero hay una que este señor Valencia distorsiona mucho las cosas y que ella prefiere que se lea bien la carta entera, eso le solicita al Sr. Presidente.

Secretario Municipal (S), señala que, el artículo 21 del reglamento establece que, por regla general, se lee un extracto de la correspondencia que se dirige al concejo municipal, salvo que por mayoría de los concejales presentes, se acuerde la lectura de forma íntegra.

Concejal Castro, le dice al Sr. Presidente, que quiere tomar la palabra un segundito en ese punto, si se lo permite, para acompañar lo que dice la colega.

Presidente Concejo, le dice que estan en los varios de la concejal Vinez.

Concejal Castro, señala que, en cuanto al punto, con el permiso de la colega....

Presidente Concejo, le dice que, lo que pasa es que hay un orden dentro del concejo, no pueden replicarse ustedes, entonces tendría que ser a continuación, en sus puntos varios, usted puede intervenir.

Concejal Vinez, señala que asistieron a fines del mes pasado, a una reunión que hizo la junta de vecinos, y ahí se expuso cómo se iba a arreglar, porque de verdad que se necesitaba intervención seria en la plaza El Trébol, pero cuando expusieron no entendió, y espero que capaz que se haya malentendido, que esa cancha iba a ser para, se había solicitado en reuniones un grupo de madres que tienen sus niñas en patinaje, pero pareciera ser que la cancha ahora se va a arreglar como para una cancha de pádel, que creo que no sería, uno, lo que se prometió, dos, lo que puede servir. Espera también que haya una respuesta a eso, porque le inquietó, vuelve a decir que las niñas, las niñas, de hoy día de la comuna, han sacado muy en alto nuestro nombre, y eso se agradece de corazón y piensa que pequeños espacios que puedan servirles para ello, donde han sacado medallas, premios, poder apoyarlo, estarían felices.

- Dice que, como tiene el tiempo limitado, quiere aclarar bien, fuimos tres concejales al Congreso de Concejales Nacional, que lo hizo la Asociación Chilena de Municipalidades, donde se siente orgullosa, de haber asistido, lamentablemente la prensa amarilla se dedicó a desperdiciar mucho ese encuentro, no importa que lo hayan desprestigiado, pero quiere aclararle a la gente de la comuna, como lo han hecho otros concejales en su comuna, quiere aclarar que participaron orgullosamente, y que fueron días intensivos, donde tuvieron diferentes módulos, donde la colega los expuso, y donde hubieron diferentes autoridades, y que fue muy provechoso, entonces, pusieron algo de una disco, ella andaba accidentada, le costó mucho ir, y créanle que se siente feliz de haber ido, porque siente que cada concejal debe capacitarse más, y estas son las instancias, y además poder ver entre concejales sus diferentes comunas, comprende plenamente con los colegas que no pudieron ir, pero también al ir nosotros, quedaron en un acuerdo de poder transmitir lo que aprendieron y lo que les transmitieron en cinco días, entonces, no sientan o no caigan burdamente en hacer comentarios malos, porque, créanme vecinos, que son la parte de las autoridades más bajas, donde más recurren por sus quejas, y por sus ayudas. ella feliz de poder estar siempre presente con ustedes, porque hay una diferencia enorme con el resto de autoridades, siente que lo que la prensa amarilla hizo, lo hizo más con maldad y política, así es que en ese congreso fue muy enriquecedor, participaron, como le dijo, en diferentes módulos de fiscalización y facultades y atribuciones que tenemos, porque como concejales tenemos más atribuciones, pero con contraloría se está metiendo demasiado y cortándonos las manos, que eso sí que nosotros como cuerpo colegial de todo Chile están apelando. Hace muy poco Contraloría dictaminó que no podemos llegar a algunas partes con los directores principalmente, y si no son ellos el puente que traen las inquietudes de la gente, ¿quién más va a ser? porque la comuna es demasiado grande, entonces, siente un tremendo orgullo, como les digo, hubo un tema que lo rescató y lo quiere transmitir, es sobre, como tenían que elegir módulo, dice que ella se fue a uno a donde les hablaron de compra ágil, es un nuevo modo de comprar cada comuna donde no se pase de siete millones, se pueda, con tres cotizaciones de la comuna, apoyan al comercio local, que yo sé que nuestro alcalde años atrás peleó mucho para dejar plata en la comuna, a los locales de acá, y siendo él un funcionario de salud. Entonces, siente que estas nuevas formas de compras también pueden ayudar para que nuestros emprendedores comerciantes puedan crecer.

También se habló de prevenir los delitos más y una de las causas que aquí también ya se está trabajando es tener muchas más cámaras de vigilancia, porque así la gente va a estar más atemorizada y no haber tantos delitos, porque esto es un nivel, este, el delito está llegando a un nivel nacional, siente que todas esas cosas las transmitiremos por la ley de transparencia, llegaron el sábado agradece por la oportunidad de poder hablar y nunca se sientan no representados, le dice a los vecinos, ellos todos lo hacen con mucho cariño.

Presidente Concejo, ¿Por la solicitud de la concejal Ana Vinez, dice que se debe someter a votación la lectura de la carta? ¿Por la aprobación de la lectura?

Sr. Patricio Bustos Quilaqueo	(Aprueba)
Sr. Sergio Morales Tapia	(Aprueba)
Sra. Ana María Vinez Jara	(Aprueba)
Sr. Willy Vidal Beneventi	(Aprueba)
Sra. Yasmir Vidal Santos	(Rechaza)
Sr. Juan Castro Trecanao	(Rechaza)

Secretario Municipal, le dice al presidente que, encontrándose el cuórum exigido por el reglamento, se procede a la lectura íntegra de la carta número 2735.

Señor

Baldomero Santos Vidal

Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Teodoro Schmidt

Honorable Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD TEODORO SCHMIDT
N° REGISTRO 2735
FECHA DE ENTRADA 01 JUN 2026
FECHA SALIDA
TRÁMITE ALCALDIA - CONCEJO

Presente

Materia: Exposición de situación ocurrida entre integrante de comunidad y autoridad comunal

Junto con saludar cordialmente, la Directiva de la Comunidad Indígena Travol Llanca se dirige a usted y al Honorable Concejo Municipal con la finalidad de exponer una situación que nos preocupa profundamente y que afecta la sana convivencia entre dirigentes comunitarios y autoridades comunales.

Con fecha sábado 30 de mayo de 2025, se realizó una reunión de nuestra comunidad, instancia en la cual participó la señora Liliana Porma, pareja del concejal señor Juan Castro. Durante el desarrollo de la reunión se abordaron diversos temas relacionados con acciones territoriales y beneficios para integrantes de la comunidad. Sin embargo, al no existir acuerdo respecto de algunas materias tratadas, se generó una discusión derivada del descontento manifestado por la mencionada participante al no resultar beneficiaria de una de las acciones acordadas por la comunidad.

Posteriormente, y según los antecedentes entregados a esta directiva, el concejal señor Juan Castro habría concurrido al domicilio de nuestro secretario, señor Juan Sebastián Cayuqueo Antinco, donde se habría producido una situación de confrontación verbal que incluyó expresiones consideradas como amenazas directas e incitación a una pelea. Esta situación derivó en un altercado que lamentablemente afectó la tranquilidad de las personas involucradas y de sus familias.

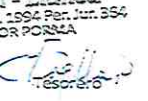
Como comunidad indígena, rechazamos cualquier situación de violencia, amenaza o confrontación que pueda afectar el respeto mutuo que debe existir entre autoridades, dirigentes y miembros de la comunidad. Consideramos que las diferencias o desacuerdos deben ser abordados mediante el diálogo y los canales institucionales correspondientes.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente que esta situación sea conocida por la autoridad comunal y por el Honorable Concejo Municipal, y que se realice un llamado al respeto, al buen trato y a la mantención de una conducta acorde a las responsabilidades que implica ejercer un cargo de representación pública.

Nuestro único interés es resguardar la armonía comunitaria, el respeto entre las personas y el adecuado desarrollo de las actividades de nuestra organización.

Sin otro particular, se despide atentamente,

DIRECTIVA COMUNIDAD INDÍGENA TRAVOL LLANCA.

		
Francisca Cheuqueño Aillapán.	Juan Cayuqueo Antinco.	Faustino Cayuqueo Porma.

Secretario Municipal, señala que, se estampa el respectivo timbre de la Comunidad Trabo Llanca.

Concejal Castro, pide la palabra.

Presidente Concejo, le da la palabra.

Concejal Castro, señala que como le iba a comentar a la colega, él fue el del incidente con un vecino por allá, con el cual le pidió las disculpas, él le pidió las disculpas, se dieron la mano cerrando el incidente y es todo cuanto yo puedo decir porque al darnos la mano cerramos el incidente con el vecino.

Presidente Concejo, señala que, está abierta la palabra, para los concejales que no han intervenido.

Concejal Morales, solicita la palabra al Presidente y aprovecha de saludarles, a todos presentes, colegas concejales y por supuesto a todos los vecinos que nos están escuchando el día de hoy.

- Va a comenzar, su intervención dando información con respecto a unas reuniones que tuvo la oportunidad de participar, en la cual, en su calidad de presidente de la Comisión de Red Vial e Infraestructura del Concejo Municipal de Teodoro Schmidt, fue invitado a participar en la reunión sostenida con el Subsecretario de Obras Públicas, instancia en que permitió exponer directamente diversas necesidades y prioridades de la comuna en materia de conectividad e infraestructura. La reunión fue altamente provechosa, ya que permitió plantear proyectos e iniciativas que han sido trabajados durante años junto a dirigentes sociales, comunales y vecinos de distintos sectores de la comuna, entre otro tema abordado, se destacó la necesidad de retomar diversos diseños de asfalto que fueron priorizados por las comunidades, oportunamente presentado a las autoridades del gobierno anterior, los cuales, pese a su importancia estratégica para la conectividad comunal, no lograron avanzar hacia su ejecución, como representante de la Comisión de Red Vial e Infraestructura, manifestó la relevancia de esta iniciativa para que los vecinos, considerando que una mejor conectividad vial, permite facilitar el acceso a servicios de salud, educación, transporte, actividades productivas y oportunidades de desarrollo para los sectores rurales y costeros de la comuna, así mismo, se abordó la situación del proyecto de Puente Pocoyan y sus accesos asfaltados, iniciativa de gran importancia para el territorio, cuyo avance resulta fundamental para fortalecer la conectividad entre comunidades, mejorar la seguridad vial y contribuir al desarrollo económico y social de la comuna.

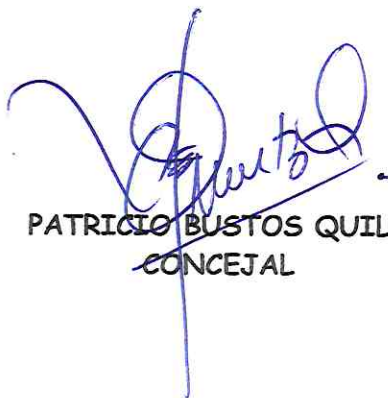
Durante la reunión, también se reafirmó la importancia de continuar impulsando proyectos de pavimentación y mejoramiento vial que han sido realizados por la ciudadanía, especialmente aquellos que cuentan con diseños terminados o presentan avances significativos en su tramitación. Finalmente, valoro las gestiones realizadas por el Sr.alcalde, Baldomero Santos, en representación de la comuna y se suma plenamente a los planteamientos efectuados ante las autoridades ministeriales, reiterando la necesidad de mantener un trabajo coordinado entre el municipio, el Gobierno Regional y los organismos sectoriales, con el propósito de concretar inversiones que permiten mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas, como conclusión, como comisión de la Red Vial e Infraestructura, valoran el trabajo desarrollado por la municipalidad para mantener vigente esta iniciativa ante los organismos sectoriales, sin perjuicio de lo anterior, estiman necesario solicitar a autoridades competentes una actualización formal respecto a los estados de avance de cada proyecto, especialmente aquellos que cuentan con diseño terminado, compromisos previos o procesos de licitación en desarrollo.

La conectividad vial continúa siendo uno de los principales desafíos para la comuna, principalmente en sectores rurales y costeros, donde la pavimentación y mejoramiento de caminos impacta directamente en la seguridad, el acceso a la salud, la educación, el turismo y el desarrollo económico local. Finalmente, reiteran el compromiso de continuar realizando seguimientos permanentes en esta iniciativa y apoyar todas las gestiones que permiten concretar inversiones que mejoren la calidad de vida de los habitantes de Teodoro Schmidt. Señala que ese es el informe de participación, agradece la invitación y ser participe, el cual se hace en representación del Concejo en Pleno en su calidad de presidente de la Comisión y por supuesto la voz de los vecinos.

- Continua con un tema complejo y delicado, que hay unos vecinos, de un sector el cual se comunicaron con él, que está realizando una extracción de leña de un recinto privado de forma indiscriminada, en la cual sin autorización legal de los dueños, ellos dicen que tienen autorización, de una autoridad de un concejal en particular, así que ya como el colega Willy Vidal, pidió la comisión, le gustaría que se integrara también este punto para poder analizar que esto sería en el sector de Ponhuito, en el recinto militar, que se han visto camionetas, todos los días prácticamente, son dos vehículos, en los cuales salen dos veces con carga de leña de forma indiscriminada, la cual se está haciendo para la venta, ya, así que eso le gustaría que se viera con el tema de seguridad, pedir una información, ¿quién es la autoridad esta que está dando autorización? y como bien se dijo en el punto anterior, poder aclarar o si no caen todos en el mismo saco, disculpando la palabra.
- Por supuesto un gran saludo a todos los que estamos celebrando el Wetripantu, llenando de nuevas energías para comenzar el nuevo año, así que muchas gracias por todas las palabras de aliento de nuestros loncos, machis, autoridades ancestrales y por supuesto los vecinos, de misma forma les expreso lo mismo a ustedes, así que a renovar la energía para seguir cumpliendo nuestra labor de mejor forma y en lo mejor posible en ser su representante.

habiéndose cumplido el objeto de la presente convocatoria, agradece a cada uno de los Sres. Concejales, no sin antes saludar a cada una de las comunidades y a cada uno de los integrantes y los vecinos y vecinas del pueblo mapuche, quienes por supuesto están celebrando, se ha comenzado a celebrar, la renovación de energías de la tierra, todo lo que involucra, el cambio de año para la población mapuche, por supuesto respeto esa creencia y por supuesto también participo de ella y agradece a cada una de las comunidades y pide disculpas a las que no puedo llegar porque en algunos días tienen hasta seis actividades, por lo tanto es imposible poder llegar a todas, está tratando de ir a aquellas que no he ido en años anteriores, como lo hice en la oportunidad el día de ayer, por ejemplo, el día domingo y también el día sábado, así que agradece a todos y por supuesto creé que en nombre del concejo saludamos a nuestro pueblo mapuche en esta ocasión especial y por supuesto en nombre de todo nuestro equipo municipal, muchas gracias a cada uno de ustedes, que Dios les bendiga y que tengan un excelente día.

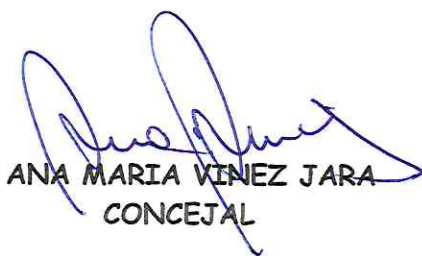
Se da termino a la reunión siendo las 10:50



PATRICIO BUSTOS QUILAQUEO
CONCEJAL



SERGIO MORALES TAPIA
CONCEJAL



ANA MARIA VINEZ JARA
CONCEJAL



YASMIR VIDAL SANTOS
CONCEJAL



WILLY VIDAL BENEVENTI
CONCEJAL



JUAN CASTRO TRECANA O
CONCEJAL



BALDOMERO SANTOS VIDAL
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL



NICOLAS GARRIDO RIVAS
SECRETARIO MUNICIPAL- MINISTRO DE FE(S)



NGR/mla

Distribución:

Sres. y Sras. Concejales, se envía a través de Correo.

Secretaría Municipal